



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL - LIBERTAD



CODIGO DANE 152001000769-01
CREADA MEDIANTE DECRETO 0351 DE 26 DE AGOSTO DE 2003
EMITIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

ACUERDO No. 05

(2 DE MARZO DE 2023)

Por medio del cual se hace una adición en al presupuesto de ingresos y gastos de la Institución Educativa Municipal Libertad del Municipio de Pasto, correspondiente a la vigencia fiscal 2023.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE PASTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESPECIALMENTE LAS CONCEDIDAS EN EL ARTÍCULO 5 DECRETO 4791 DE 2008, DECRETO 111 DE 1996, DECRETO 811 DE SEPTIEMBRE DE 2005. Y

CONSIDERANDO:

- Que la Institución Educativa Municipal Libertad del Municipio de Pasto, posee reconocimiento oficial, según Decreto No.- 0351 del 26 de Agosto de 2003, emanado por la Secretaría de Educación y Cultura de la Alcaldía de Pasto;
- Que la Institución Educativa dispone de su Consejo Directivo integrado de conformidad con el Artículo 21 del Decreto 1860 de Agosto 03 de 1994, reglamentario de la Ley 115 de 1994;
- Que el Artículo 14, inciso 5° de la Ley 715 de 2001, determina que el Consejo Directivo de los establecimientos educativos deben administrar los Fondos de Servicios Educativos, en todo su proceso, y como función específica, la aprobación del presupuesto;
- Que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, en especial las consagradas en el numeral 1 del artículo 5° del Decreto 4791 de 2008, emanado del Ministerio de Educación Nacional, según el cual, "antes del inicio de cada vigencia fiscal (le corresponde al Consejo directivo) analizar, introducir ajustes y aprobar mediante acuerdo el presupuesto de ingresos y gastos del proyecto presentado por el Rector o Director Rural";
- Que se hace necesario hacer adición al presupuesto de gastos de la Institución Educativa Municipal Libertad de Pasto para la vigencia Fiscal 2023, transferencia específica mejoramiento de espacios físicos y dotación en los establecimientos educativos que aplican al programa jornada única vigencia 2023 en el municipio de pasto , por valor de **253,058,621.00**

ACUERDA:

- **ARTICULO PRIMERO.**- Autorizar la adición entre rubros en el presupuesto de gastos de la Institucional Educativa Municipal Libertad para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2023, por la suma de por valor de **\$253, 058,621.00**, doscientos cincuenta y tres millones cincuenta y ocho mil seiscientos veintiún pesos m/cte. de la fuente de Otras transferencias de recursos públicos.

Código	Nombre	Crédito	Contra Crédito
1.1.02.06.006.06.002 Otras Transferencias Municipales	Otras unidades de gobierno	253,058,621.00	0.00
2.3.2.01.01.001.02.07.011 Construcción Aplicación y Adecuación de Infraestructura Educativa por otras transferencias municipales	Edificios educativos	0.00	253,058,621.00
TOTAL		253,058,621.00	253,058,621.00



ARTICULO SEGUNDO.-VIGENCIA: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

Aprobado por el consejo Directivo El 3 de marzo de 2023

CONSEJO DIRECTIVO



PAULO EMILIO DIAZ MONTENEGRO
Rector
Presidente del Consejo Directivo



HAROL FEDERICO RUALES
Representante docente Bachillerato.



GALO UNIGARRO PATIÑO
Representante docentes Primaria

RUTH MELO, *Ruth Melo*
Representante de Padres de familia.
Bachillerato

ARMANDO ORTIZ
Representante Padres de familia
primaria